

## MEMORIA DESCRIPTIVA CONTRATO MENOR SUMINISTRO

### CONTRATO PARA EL SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE UN EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN A INSTALAR EN PLAZA DE SAN BRUNO DE ZARAGOZA ( 32/2021)

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de un equipo de sonido e iluminación y video a instalar en la plaza de San Bruno.

#### 2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

Los trabajos a realizar consisten en el servicio en régimen de alquiler de equipamiento de iluminación y sonido, montaje, desmontaje y manejo del equipamiento a instalar en la plaza San Bruno, del día 9 al 17 de octubre, con el comienzo de la actividad a las 19:00h, pudiéndose sufrir variaciones en las fechas por motivos de salud pública.

#### SONIDO del 9 al 17

Equipamiento mínimo recomendado: P.A. APROX. 4.000W RMS + SUBGRAVES

1 equipo de sonido line Array gama media-alta con la cantidad de cajas necesarias para cubrir el espacio a sonorizar de Plaza de San Bruno de Zaragoza adecuadamente, manteniendo la presión adecuada con la cobertura horizontal y en profundidad necesaria en el máximo rango de frecuencias, para un aforo previsto de 240 espectadores sentados, y con una presión acústica de 90db según normativa Municipal

El sistema deberá de disponer de sistema de protección para la lluvia con toldo, lona etc

#### CONTROL

- 1 mesa de sonido Digital de 48 canales gama media-alta tipo yamaha CL5 ó equivalentes
- EQ:-2 Ecuiladores de 1/3 de octava para PA principal (Klark Teknik, BSS)
- Reproductores
- Intercom: -1 Intercom entre escenario y mixer
- Microfonía necesaria según Raiders incluida inalámbrica
- Todo el control de P.A. quedará recogido una vez haya acabado la actividad junto al escenario dentro de la zona vallada.

#### CONTROL DE MONITORES: Día 9 y 13 de Octubre.

- 1 técnico de monitores.
- 1 mesa de monitores digital con ecualizadores paramétricos de 4 bandas

#### VARIOS

- Set de microfonía según rider, incluidos los in-ears necesarios en los conciertos
- Montaje y cableado
- Personal técnico: 1 técnico de sonido y 1 auxiliar de sonido durante los conciertos y 1 refuerzo de 1 auxiliar de sonido el día 9.
- Dietas, transportes y alojamientos.
- Estructura para volado de P.A.:
- Material de rigging homologado para sonido

- Transportes de materiales, montaje y desmontaje

### **LUCES del 9 al 16**

#### **EQUIPAMIENTO BASE**

- .- 14 proyectores Par LED RGB-W
- .- 8 móviles gama media 575w, tipo spot
- .- 2 Cegadoras
- .- 4 móviles tipo Wash
- .- Telón de fondo negro
- .- Truss delantero de 9m
- .- Truss trasero de 9m
- .- motores
- .- Material de rigging homologado
- .- 4 tarimas regulables con ruedas
- .- Material de montaje y cableado
- .- Pasacables desde el escenario al mixer
- .- Personal técnico: 1 técnico de luces mínimo en concierto
- Transportes de materiales, montaje y desmontaje

### **PANTALLA Y PROYECTOR DE VIDEO día 13 y 14**

- Proyector de video 8.500 Lumens ANSI
- Pantalla de Proyección mínimo 4 metros de ancho, en 16/9
- Cableado HDMI desde proyector de video a mesa control

### **Certificado de Fin de montaje visado por el colegio de ingenieros.**

Incluidas dietas, transportes y alojamientos en caso de ser necesarios para el desarrollo del contrato.

**NOTA: AL NO ESTAR CERRADA LA PROGRAMACIÓN A FECHA DE HOY, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA POSIBLES MODIFICACIONES EN LAS NECESIDADES DESCRITAS.**

### **3.- PLAZO DE EJECUCION**

Las fechas de actividad son las siguientes: 9 al 17 de octubre inclusive

El plazo de entrega y retirada del material será el siguiente:

**MONTAJE: Día 9 de octubre sábado a partir de las 08.00h de la mañana.**

**DESMONTAJE: Día 17 de octubre sábado al finalizar la actividad.**

Zaragoza Cultural aportará 4 personas durante 6h de apoyo al montaje y desmontaje.

### **4.- PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 14.990 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA(3.148 €), supone un presupuesto total de 18.138 euros (IVA incluido).

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2021.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como

consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

## **5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR**

### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

### **En el sobre de la presentación de la oferta deberá incluir:**

#### **Propuesta Técnica:**

1. Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar.
2. Curriculum del personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases.
3. Deberá aportar memoria y características de los equipos a instalar.
4. Deberá aportar para posterior aplicación en las actuaciones el Plan de Contingencias de la empresa respecto a COVID 19 vigentes en la fecha de las actividades.
5. Anexo III

#### **Certificación Técnica:**

6. Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos. (registro de instaladores de Telecomunicaciones).
7. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.
8. Certificado de revisión de motores anual en caso de instalación.

### **En caso de adjudicación deberá presentar:**

1. Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento.
2. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de

- riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.
3. Certificado de fin de montaje. Los certificados deberán estar visados por el colegio competente y entregado por email antes del comienzo de la representación. (Para más información dirigirse a Montse López 976721491, [mlopez@zaragozacultural.com](mailto:mlopez@zaragozacultural.com)).
  4. Boletín eléctrico de baja tensión de los cuadros a instalar.

### **Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

**TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA:.....€**

**TOTAL DE LA OFERTA CON IVA:.....**

€

### **6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases

### **7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES**

**Plazo de presentación de las ofertas.** - Hasta las 13,00 horas del **décimo** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.** - Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención el departamento de producción.

#### **Forma de presentar la documentación:**

Se presentará en papel.

La documentación exigida deberá presentarse en **documentos claramente**

**diferenciados**, dentro de un sobre cerrado indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono/Fax

Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico [rortega@zaragozacultural.com](mailto:rortega@zaragozacultural.com).

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

#### **8.- PAGO DEL PRECIO**

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 15 de septiembre de 2021

**ANEXO III**

<b>EMPRESA:</b>	
-----------------	--

**SONIDO**

<b>DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA</b>	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Amperios
CONSUMO ELECTRICO EN CONTROL	_____ Amperios
CONSUMO ELECTRICO ESCENARIO	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN ESCENARIO <sup>i</sup>	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión <sup>ii</sup> :
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN CONTROL	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión <sup>iii</sup> :
Peso total de la P.A. (L) Incluido cableado y herrajes.	_____ Kg
Peso total de la P.A. (R) Incluido cableado y herrajes.	_____ Kg
Peso total del side fill. (L) Incluido cableado y anclajes.	_____ Kg
Peso total del side fill. (R) Incluido cableado y anclajes.	_____ Kg

<b>EMPRESA:</b>	
-----------------	--

ILUMINACIÓN

<b>DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA</b>	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Amperios
CONSUMO ELECTRICO EN CONTROL	_____ Amperios
CONSUMO ELECTRICO ESCENARIO	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN ESCENARIO <sup>iv</sup>	Sección del cableado: _____mm. Tipo de conexión <sup>v</sup> :
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN CONTROL	Sección del cableado: _____mm. Tipo de conexión <sup>vi</sup> :
Peso total del montaje incluido cableado y herrajes.	_____Kg
Vara 1 peso total y número de motores	_____Kg n° Motores:_____
Vara 2 peso total y número de motores	_____Kg n° Motores:_____
Vara 3 peso total y número de motores	_____Kg n° Motores:_____
Vara 3 peso total y número de motores	_____Kg n° Motores:_____
.....	

i Describir el tipo de acometida solicitada y los puntos de conexionado necesarios.

ii Indicar el tipo de conexión que se necesita: ( Cetac, regletas, etc...)

iii Indicar el tipo de conexión que se necesita: ( Cetac, regletas, etc...)

iv Describir el tipo de acometida solicitada y los puntos de conexionado necesarios.

v Indicar el tipo de conexión que se necesita: ( Cetac, regletas, etc...)

vi Indicar el tipo de conexión que se necesita: ( Cetac, regletas, etc...)